

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B20467299EB20F

27 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA 16:39:24

AB20467299

PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : ASOCIACION INTERNACIONAL DE FERIAS DE AMERICA AFIDA  
INSCRIPCION NO: S0033261 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2008  
N.I.T. : 900.252.192-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN  
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES  
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 27 DE NOVIEMBRE DE 2020  
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2020  
ACTIVO TOTAL : 256,348,148  
PATRIMONIO : 185,638,317

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 37 NO. 24 67  
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : JSANCHEZ@CORFERIAS.COM  
DIRECCION COMERCIAL : CR 37 NO. 24 67  
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
EMAIL : JSANCHEZ@CORFERIAS.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 27 DE OCTUBRE DE 2008 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 00145238 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION INTERNACIONAL DE FERIAS DE AMERICA AFIDA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
01	2015/05/04	ASAMBLEA GENERAL	2015/11/05	00255747

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 27 DE OCTUBRE DE 2028 .

CERTIFICA:

OBJETO: LOS FINES DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE FERIAS DE AMERICA, EN ADELANTE AFIDA, SON: 1. PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FERIAL EN EL CONTINENTE AMERICANO E IMPULSAR LA PARTICIPACION DE EXPOSITORES Y VISITANTES EN FERIAS ECONOMICAS, CIENTIFICAS Y CULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES. 2. HOMOLOGAR EL CARACTER INTERNACIONAL DE TODA FERIA GENERAL O ESPECIALIZADA. 3. REPRESENTAR LOS INTERESES COLECTIVOS DE LAS FERIAS INTERNACIONALES ORGANIZADAS EN AMERICA. 4. AFIANZAR LA ACCION INDIVIDUAL DE SUS ASOCIADOS EN APOYO A LOS OBJETIVOS PROPIOS DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FERIAL. 5. PROMOVER, ANTE LOS PODERES PUBLICOS E INSTITUCIONES ECONOMICAS PRIVADAS DE CADA PAIS, LA ACTIVIDAD FERIAL DE SUS ASOCIADOS Y REPRESENTARLOS ANTE INSTITUCIONES PUBLICAS Y / O PRIVADAS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES COMPETENTES. 6. RECOGER, ESTUDIAR Y DIVULGAR ENTRE SUS ASOCIADOS, TODA INFORMACION UTIL PARA SUS ACTIVIDADES FERIALES. 7. CREAR Y MANTENER, ENTRE TODOS SUS ASOCIADOS, VINCULOS DE SOLIDARIDAD Y COLABORAR EN FA SOLUCION DE CUALQUIER DIFERENDO QUE PUDIERA SURGIR ENTRE ELLOS. 8. PRESTAR ASISTENCIA TECNICA A SUS ASOCIADOS. 9. ELABORAR Y DIVULGAR EL CALENDARIO ANUAL DE LAS FERIAS DE SUS ASOCIADOS, ASI COMO ESTABLECER UNA COORDINACION Y COMPATIBILIDAD ENTRE LAS MISMAS. 10. ESTUDIAR Y CONTACTAR A LAS ENTIDADES Y EMPRESAS FERIALES NO INSCRITAS ASI COMO TAMBIEN A LAS EMPRESAS PRESTATARIAS DE SERVICIOS A LAS FERIAS QUE SE ORGANICEN EN EL CONTINENTE, Y PROMOVER SU INCORPORACION A LA ASOCIACION. 11. ESTABLECER MEDIOS Y FORMAS PARA CAPACITAR Y ENTRENAR A SUS ASOCIADOS. 12. TENER PRESENCIA EN LAS FERIAS QUE ORGANICEN SUS ASOCIADOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9411 (ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES)

CERTIFICA:

\$ 185.638.317,00

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. XLI DE ASAMBLEA GENERAL DEL 6 DE ABRIL DE 2010, INSCRITA EL 12 DE AGOSTO DE 2010 BAJO EL NUMERO 00177664 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO LOPEZ VALDERRAMA ANDRES	C.C. 000000079778564
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO SIN IDENTIFICACION - CON ACEPTACION	*****
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO SIN IDENTIFICACION - CON ACEPTACION	*****
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO SIN IDENTIFICACION - CON ACEPTACION	*****



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B20467299EB20F

27 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA 16:39:24

AB20467299

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO \*\*\*\*\*  
 SIN IDENTIFICACION - CON ACEPTACION \*\*\*\*\*  
 MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO \*\*\*\*\*  
 SIN IDENTIFICACION - CON ACEPTACION \*\*\*\*\*  
 MIEMBRO SUPLENTE COMITE DIRECTIVO \*\*\*\*\*  
 SIN IDENTIFICACION - CON ACEPTACION \*\*\*\*\*  
 MIEMBRO SUPLENTE COMITE DIRECTIVO \*\*\*\*\*  
 SIN IDENTIFICACION - CON ACEPTACION \*\*\*\*\*

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE REPRESENTARÁ A LA ASOCIACIÓN EN TODOS SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE CARÁCTER GREMIAL Y PRESIDIRÁ LAS REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y DEL COMITÉ DIRECTIVO. EL PRESIDENTE TIENE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ASOCIACIÓN ANTE CUALQUIER PERSONA, ENTIDAD ORGANISMO O PERSONA JURÍDICA. EL APODERADO GENERAL DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL O POR EL COMITÉ DIRECTIVO Y DE ACUERDO CON EL MANDATO OTORGADO MEDIANTE ESTOS ESTATUTOS, EJERCERA DE MANERA EXCEPCIONAL LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ASOCIACIÓN ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES COLOMBIANAS, CUANDO SEA REQUERIDO POR ESTAS O PODRÁ ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTOS QUE LE SOLICITE EL COMITÉ DIRECTIVO O EL PRESIDENTE.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 4 DE MAYO DE 2015, INSCRITA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 00255749 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
APODERADO GENERAL	
CAJIAO PEDRAZA MARIO ANTONIO	C.C. 000000088204100
PRESIDENTE	
BAQUERIZO AMADOR RICARDO ERNESTO	P.P. 0000000A3736392

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE TIENE LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION EN TODOS SUS ACTOS Y ANTE CUALQUIER PERSONA, ENTIDAD, ORGANISMO, REPARTICION ADMINISTRATIVA O PERSONA JURIDICA DE DERECHO PUBLICO Y/O PRIVADO Y/O DE CARÁCTER INTERNACIONAL. SUS FUNCIONES CESARAN EN EL MOMENTO EN QUE FINALICE SU RESPONSABILIDAD EJECUTIVA EN LA ACTIVIDAD GREMIAL POR LA CUAL FUE ELEGIDO. EL APODERADO GENERAL ADEMÁS DE LAS FUNCIONES ESPECIFICAS QUE SE LE ASIGNEN TENDRÁ A SU CARGO LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. SOLICITAR Y REVISAR LA INFORMACIÓN CONTABLE DE LA ASOCIACIÓN. 2. ADMINISTRAR LA CONTABILIDAD DE LA ASOCIACIÓN EN COLOMBIA, 3. ELABORAR Y FIRMAR LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS EN COLOMBIA 4. INFORMAR AL PRESIDENTE DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ASOCIACIÓN EN COLOMBIA. 5. SUSCRIBIR LOS CONTRATOS QUE EL COMITÉ DIRECTIVO O EL PRESIDENTE LE SOLICITE EN

REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

#### TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$324,879,274

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 9411

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 6,100



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B20467299EB20F**

27 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA 16:39:24

AB20467299

PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.